



De publicación inmediata: 12/12/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA EL LANZAMIENTO DE UNA NUEVA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE PREJUICIOS Y ODIO DENTRO DE LA DIVISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

La nueva unidad implementará una campaña en todo el estado para promover la aceptación, la inclusión, la tolerancia y la comprensión de la diversidad según lo exige la legislación aprobada el mes pasado por la gobernadora Hochul

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy que la División de Derechos Humanos (DHR, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York lanzará una Unidad de Prevención de Prejuicios y Odio en todo el estado, que se encargará de liderar la educación pública y los esfuerzos de divulgación, servir como un sistema de detección de alerta temprana en las comunidades locales y movilizarse rápidamente para ayudar a áreas y comunidades en las que se ha producido un incidente de prejuicio. La Unidad de Prevención de Prejuicios y Odio se lanzará hoy.

"El estado de Nueva York utilizará todas las herramientas a su disposición para eliminar el odio y los prejuicios de nuestras comunidades", **dijo la gobernadora Hochul**. "No permitiremos que el aumento de los incidentes de odio que vemos que suceden en línea, en todo el país y en todo el mundo se arraigue aquí en nuestra casa".

"No podemos permitir que la ignorancia, el miedo y el odio dañen la enorme cantidad de trabajo que hemos hecho para sacar adelante a nuestro estado", **comentó el vicegobernador Antonio Delgado**. "Las asociaciones que estamos construyendo dentro de las comunidades y en todo el estado garantizarán lo que sabemos que es verdad, que es que el amor siempre prevalece sobre el odio".

La comisionada de la División de Derechos Humanos, Maria L. Imperial, declaró:

"Todos, sin importar el color, a quién aman o en qué creen, deben sentirse seguros cuando van a trabajar, a bailar, a visitar un lugar de culto o a llevar a sus hijos a la escuela. Esta nueva unidad promoverá nuestra misión de igualdad de oportunidades, acceso y dignidad para todas las personas de nuestro estado".

Como parte del mandato de esta nueva Unidad, la División está organizando 10 consejos regionales en todo el estado compuestos por partes interesadas locales. Estos consejos ofrecerán un lugar para que los miembros de la comunidad compartan

inquietudes, preparen programas educativos, organicen eventos de prevención de delitos de odio y recuperación comunitaria, realicen capacitaciones en resolución de conflictos y faciliten la presentación de quejas ante la División y otras agencias relevantes. La Unidad también desarrollará un equipo de respuesta rápida para ayudar a las comunidades afectadas por un incidente de odio o prejuicio.

La Unidad de Prevención de Prejuicios y Odio también será responsable de [establecer e implementar una campaña en todo el estado](#) que promueva la aceptación, la inclusión, la tolerancia y la comprensión de la diversidad, según lo exige la legislación promulgada el mes pasado por la gobernadora Hochul. La campaña se coordinará y cooperará con organizaciones públicas y privadas, que incluirán, entre otras, a gobiernos locales, grupos comunitarios, distritos escolares, lugares de culto religioso, organizaciones benéficas y fundaciones, y desarrollará materiales educativos para su publicación en Internet, redes sociales y otras plataformas a fin de llegar al público. La División también trabaja con la Policía del Estado de Nueva York para educar a los neoyorquinos sobre las leyes de delitos de odio del Estado.

El anuncio de hoy se basa en el compromiso de larga data de la gobernadora Hochul de combatir el odio y la violencia en todo el estado. La Gobernadora anunció que se destinarán [\\$96 millones](#) en fondos estatales y federales para proteger a las organizaciones comunitarias sin fines de lucro en riesgo de ataques y delitos de odio; \$10 millones en fondos estatales a través del [Programa Asegurando los Centros de Salud Reproductiva](#) (Securing Reproductive Health Centers Program) para mejorar la seguridad de los pacientes y empleados en centros de atención de salud reproductiva y proveedores de servicios de aborto que pueden estar en riesgo de delitos o ataques debido a su misión, servicios, ideología o creencias; y estableció dentro de la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del Estado (DHSES, por sus siglas en inglés) una Unidad para la Prevención del Terrorismo Nacional y destinó [\\$10 millones](#) en subsidios estatales para apoyar a los gobiernos de los condados mientras desarrollan planes de prevención del terrorismo a nivel nacional y equipos de evaluación y gestión de riesgos tras el terrible ataque de un defensor de la supremacía blanca en el supermercado Tops en Buffalo.

La División investiga anualmente más de 5,000 quejas de discriminación de personas en todo el estado. La agencia también tiene la autoridad para iniciar investigaciones y presentar denuncias alegando violaciones de la ley estatal contra la discriminación. El año pasado, la División aseguró más de \$6.2 millones en daños monetarios para las personas que sufrieron discriminación. La División también trabaja con la Policía del Estado de Nueva York para educar a los neoyorquinos sobre las leyes de delitos de odio del Estado.

Nueva York tiene la orgullosa distinción de ser el primer estado de la nación en promulgar una ley de derechos humanos, que otorga a cada ciudadano "igualdad de oportunidades para disfrutar de una vida plena y productiva". La [División de Recursos Humanos del estado de Nueva York](#) se dedica a eliminar la discriminación, reparar las injusticias y promover la igualdad de oportunidades, acceso y dignidad mediante el

cumplimiento de la Ley de Derechos Humanos. Las personas interesadas en obtener más información o en presentar una queja pueden visitar el [sitio web de la DHR](#).

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418